



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

Tribunal calificador de las pruebas selectivas de FEA de cirugía general y de aparato digestivo convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, convocada mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165/2022, de 20 de diciembre)

CATEGORÍA	FEA DE CIRUGÍA GENERAL Y DE APARATO DIGESTIVO
------------------	--

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO EL 14 de mayo de 2023

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de FEA de cirugía general y de aparato digestivo se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO 4									
1-	D	6-	B	11-	C	16-	B	21-	C
2-	C	7-	B	12-	B	17-	D	22-	A
3-	C	8-	D	13-	A	18-	B	23-	C
4-	C	9-	A	14-	B	19-	B	24-	D
5-	A	10-	C	15-	C	20-	B		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas en un registro oficial, a la sede del Tribunal, sita en:

Servicio de Salud de les Illes Balears. C/ Reina Esclaramunda, 9. 07003 Palma

Palma, 4 de julio de 2023
La secretaria del Tribunal

Marién Cremades Maestre